

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30170** *ABOSER-2 ESTRUCTURAS, S.L.*

D.<sup>a</sup> María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, comunico que en el proceso de ejecución número 117/10 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Jilalli Bouriba, se ha dictado auto en fecha 30 de septiembre de 2010 en el que se declara la insolvencia total, con carácter provisional, de Aboser-2 Estructuras, S.L. por importe de 22.333,13 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 30 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100072190-1